REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE MARACANA
La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley Nº 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

CONTRATACION DIRECTA ID Nº 414.510

Construcción Eléctrica, Provisión e Instalación de Transformador de 100 kva Con Línea de 140 Media Tensión

Fecha, 25/05/2022

ADENDA 2

Queda como sigue

13. Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

Documentos Genéricos:

1. Nota de Remisión u Orden de Prestación de Servicios según el objeto de la contratación;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de informe de servicios personales (FIS).

Plazo de pago: 30 días, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.
Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: a plazos
La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.
De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

SEHA MODIFICADO EN EL SICP LA FORMA DE PAGO

Carlos Insfran
Encargado UOC
Municipalidad Maracana

Queda como sigue

5. Periodo de construcción, lugar y otros datos

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: **Construcción Eléctrica, Provisión e Instalación de Transformador de 100 kva con línea de 140 media tensión zona CENTRO de maracaná** en un plazo de ejecución 30 DIAS CORRIDOS DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO Y ENTREGA DEL ACTA DE INICIO

Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrán iniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

Queda como sigue

8. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: CERTIFICADO DE OBRA TOTAL

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	**TIPO**	**FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA** *(se indica la fecha que debe presentar según el PBC)*
Certificado DE OBRA TOTAL	*Certificado de Obra TOTAL*	*AGOSTO - 2022*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

MUNICIPALIDAD DE MARACANÁ UOC

Carlos Insfra.
Encargado UOC
Municipalidad Maracaná

Queda como sigue

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

1. Alcance y descripción de las obras

CONSTRUCION ELECTRICA, PROVISION E INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 100 KVA CON LINEA DE 140 MEDIA TENSION

2. Normas y criterios técnicos de accesibilidad al medio físico

Estas Normas Paraguayas de Accesibilidad al Medio Físico fueron elaboradas por la CTN 45 "ACCESIBILIDAD – Subcomité Accesibilidad al Medio Físico", y aprobadas por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). Se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), vínculo "Marco Legal/Documentos de Interés", desde donde podrán ser descargadas.

Las normas de accesibilidad que serán aplicadas deben incluirse en la Lista de Cantidades (Cómputo métrico) del Formulario de Oferta para permitir su cotización en conjunto con las obras objeto del contrato.

En el marco de la política de Compras Públicas Sustentables, cuyo fundamento radica en la consideración de prevalencia del impacto ambiental y social al momento de llevar adelante una contratación pública, las Contratantes deberán establecer la inclusión de las Normas Técnicas en las Contrataciones que tengan por objeto una obra nueva (Ej.: construcción de edificios, hospitales, escuelas, plazas, calles, y todas las obras que comprendan espacios de uso público, etc.)

En las contrataciones de servicios de reparación y mantenimiento de edificios, así como en la restauración de edificios históricos podrán aplicarse las Normas de Accesibilidad en la medida que razonablemente puedan ser admitidas.

El cumplimiento de estas normas en la ejecución de los trabajos deberá ser exigido a las Contratistas, y para el efecto, se tomarán como referencia a las Normas de Accesibilidad de las Personas al Medio Físico elaboradas por el Comité Técnico de Normalización CTN 45 "Accesibilidad", del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).

MUNICIPALIDAD DE MARACANÁ UOC

Carlos Insfran
Encargado UOC
Municipalidad Maracaná

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	72102201-9996	Construccion Electrica, Provision e instalacion de transformador de 100 kva con linea de 140 media tension	Unidad Medida Global	1
1.1		columna de 12 -300 de cemento	Unidad	3
1.2		columna de 12 -200 de cemento	Unidad	2
1.3		cruceta de media 3x4 -240	Unidad	12
1.4		bulon 5/8 x 16 galbanizado	Unidad	12
1.5		bulon 5/8 x 9 galbanizado	Unidad	5
1.6		bulon 5/8 x 7 galbanizado	Unidad	5
1.7		bulon 5/8 x4 galbanizado	Unidad	24
1.8		arandela cuadrada	Unidad	52
1.9		mano francesa	Unidad	24
1.10		aislador triple campana	Unidad	11
1.11		aislador polimerico p/M.T.	Unidad	12
1.12		cable de aluminio de 35 mm	Metros	500
1.13		preformado de retencion de 35 mm2	Unidad	12
1.14		preformado de tope de 35 mm 2	Unidad	6
1.15		seleccionador fusible M.T. 23 k.v.	Unidad	4
1.16		descargador M.T. 23 k.v.	Unidad	3
1.17		tuerca ojal	Unidad	12
1.18		construcción de sistema de distribución y control de energía (ACOMETIDA DE LINEA MEDIA TENSION INLCUYE MATERIAL)	Global	1
1.19		soporte para transformador	Unidad	2
1.20		cable de 35 mm2 cobre aislado	Metros	60
1.21		caja de metal p/ medidor trifasico	Unidad	1
1.22		llave M.T. de 400 amper regulable	Unidad	1
1.23		jabalina 5/8 x 2,10 m	Unidad	4
1.24		cable desnudo de 35 mm 2	Metros	30
1.25		mano de obra de proyecto,instalacion y montaje de tranformador de 100 kva con una linea en media tension de 140 mts.	Unidad	1

MUNICIPALIDAD DE MARACAY UOC

Carlos Insfra...
Encargado UOC
Municipalidad Maracay